

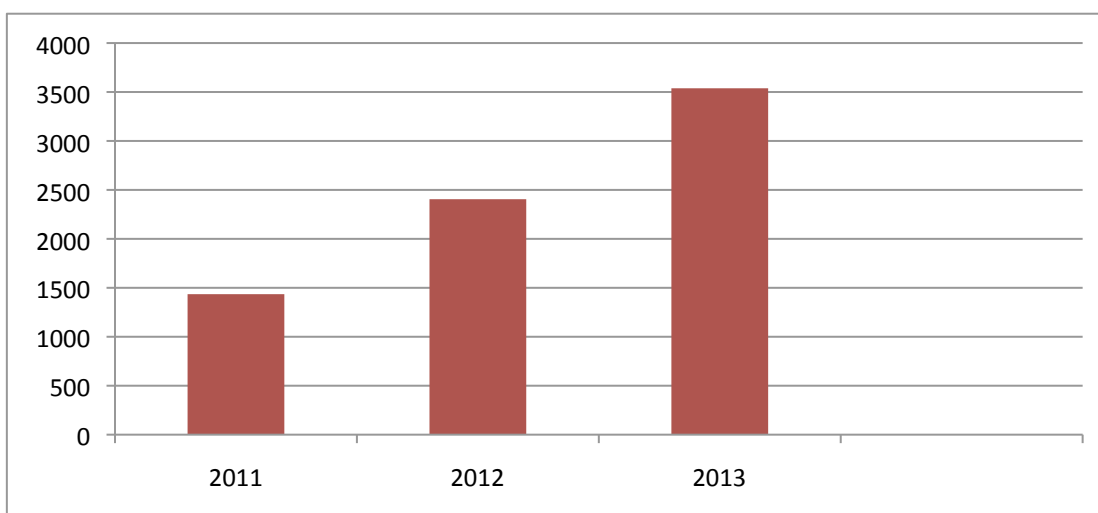
Alerta en la Profesión Médica

En los últimos tres años, más de 7.000 médicos han solicitado el certificado de idoneidad para salir fuera de España

En los últimos tres años, 7.378 médicos han solicitado el certificado de idoneidad a la Organización Médica Colegial (OMC) para ejercer fuera de nuestras fronteras, unas cifras que muestran el grave problema que vive la profesión médica en España.

El año 2013 ha sido el de mayor solicitudes, con un total de 3.538 certificados de idoneidad expedidos, cifra muy superior a la registrada en 2012 con 2.405, y a los 1.435 solicitados en 2011, una tendencia alcista que se ha consolidado a lo largo de estos últimos años.

La OMC es la autoridad competente que emite en España los certificados de idoneidad que acreditan y permiten ejercer la profesión médica fuera de nuestras fronteras



Madrid y Cataluña, las que más médicos pierden

Todas las Comunidades Autónomas experimentan un notable aumento en sus cifras respecto al año anterior, siendo

especialmente llamativas las de los médicos de Madrid, Cataluña y Andalucía, que encabezan la tabla con 843, 592 y 459 certificados, respectivamente.

Reino Unido sigue siendo el destino favorito, seguido de Brasil

La mayoría de los médicos españoles buscan como destino profesional o formativo el Reino Unido, seguido de Francia, Brasil, Alemania, Suecia, Bélgica e Irlanda. La cifra más llamativa es la de los médicos que eligen Reino Unido para trabajar, que aunque este año registra un leve descenso, sigue estando en el primer puesto a mucha diferencia del resto de países con 1.133 peticiones, 74 menos que el año anterior.

Destaca especialmente el crecimiento como países de destino de Brasil (de 11 a 252, motivado por el programa *Mais Médicos*); Alemania (de 162 a 229), Suecia (66 a 140) y Suiza (12 a 62). Aunque con cifras menos llamativas, destacan solicitudes para países en desarrollo como Togo, Namibia, Liberia, Chad o Zimbabue

Los Médicos de Familia, los que más emigran

En referencia a las especialidades, los médicos de familia, anestesiólogos y pediatras son los profesionales que durante el año 2013 más solicitaron el certificado de idoneidad en la OMC. En concreto, 241 especialistas en medicina familiar y comunitaria, 95 anestesiólogos y 70 médicos pediatras.

Los más jóvenes, los más perjudicados

El perfil del médico que solicita el certificado de idoneidad es claramente joven, destaca especialmente el tramo de edad entre 31 y 35 años, seguidos por el grupo entre 36 y 40 y a continuación los más jóvenes, de 25 a 30 años. Estos datos ponen de manifiesto que los médicos jóvenes, estudiantes, o recién formados, son los más perjudicados por la actual situación laboral de falta de puestos de trabajo y de inestabilidad, puesto que se ven obligados a

marcharse fuera para continuar con su formación o lograr sus primeros trabajos.

Respecto a la segmentación por sexos hay una gran igualdad, 53,5% de hombres frente al 47,5 % de mujeres, que han solicitado el certificado de idoneidad para salir fuera del país.

En 2013, más de 3.500 médicos se marcharon fuera y casi 4.000 buscan trabajo en España

En 2013, más de 3.500 médicos pidieron el certificado de idoneidad para trabajar o estudiar en el extranjero este año, una cifra alarmante que resulta más llamativa si se tiene en cuenta los datos que ofreció el Ministerio de Empleo y que ponían de manifiesto que casi 4.000 licenciados en medicina (3.908) buscan actualmente empleo en nuestro país.

La OMC pone en marcha la Oficina de Promoción de Empleo Médico

Esta difícil situación que viven los médicos en España, especialmente los más jóvenes, ha motivado la creación de la Oficina de Promoción de Empleo Médico (OPEM) por parte de la Vocalía de Médicos en Empleo Precario.

La Oficina de Promoción de Empleo, es una plataforma que la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial brinda a los Colegios de Médicos y a sus colegiados para encontrar información sobre ofertas de empleo a nivel nacional e internacional así como de todos aquellos datos de interés relacionados con el ejercicio en el extranjero. Más información en la web <http://opem.fphomc.es>

Madrid, 18 de febrero de 2014
prensa@cgcom.es